



Francisco Erice (dir.), *Un siglo de comunismo en España. 1. Historia de una lucha*, Tres Cantos (Madrid), Ediciones Akal, 2021, pp. 501, ISBN 978-84-460-5128-2; Francisco Erice (dir.), *Un siglo de comunismo en España. 2. Presencia social y experiencias militantes*, Tres Cantos (Madrid), Ediciones Akal, 2022, pp. 923, ISBN 978-84-4605129-9

Il 14 novembre 1921 nacque il Partito Comunista de España (PCE).

In realtà, tutto era cominciato quattro anni prima, nel novembre 1917 (ottobre, secondo il calendario russo), con quelli che lo statunitense John Reed definì *I dieci giorni che sconvolsero il mondo*: «La oleada de entusiasmo que provocaron los acontecimientos de Petrogrado entre los trabajadores de todo el mundo estimuló, también en España, a algunos sectores obreros particularmente combativos a secundar la iniciativa bolchevique» (I, p. 5).

Nel corso dei suoi cento anni di esistenza, il comunismo spagnolo ha vissuto più numerosi periodi di repressione e di clandestinità che anni di “trionfo” e di vita tranquilla, a cominciare dallo stesso primo decennio di vita. E, se si esclude il breve periodo della Repubblica e della Guerra civile (comunque tutt’altro che “tranquilli”), i quaranta anni del franchismo ne contraddistinsero le vicende: «En la tenaz y dilatada lucha por el restablecimiento de la democracia. Vivió entre la

esperanza, el desencanto y el desgarramiento interno la transición postfranquista» (*Ibidem*).

Giungendo il centenario, ci si è trovati di fronte a un anniversario che costituiva una buona opportunità per fare un bilancio e «poner al día los considerables progresos experimentados, en las últimas décadas, por las investigaciones», naturalmente tenendo ben distante ogni tentazione agiografica (I, p. 7). Gli oltre quaranta studiosi che sono stati impegnati in questo progetto di 1500 pagine hanno così dato vita a un lavoro collettivo che è stato indubbiamente utile su almeno tre aspetti: «Una buena puesta al día de los avances en el análisis» della storia contemporanea spagnola; una spiegazione ai cittadini e cittadine spagnoli di quale sia stato il contributo della ideologia comunista alle vicende della collettività iberica, con relative luci e ombre e infine la possibilità di applicare un dovuto spirito critico e autocritico alle vicende di quel partito per conoscerlo e comprenderlo. In qualche modo, applicando così il noto lemma di Togliatti: «Veniamo da lontano e andiamo lontano» (I, p. 9).

Ora, naturalmente, si pone un problema e non piccolo: come segnalare questi due volumi? Indubbiamente la storiografia sulle organizzazioni comuniste in Spagna «ha avanzado extraordinariamente» nel corso degli anni, e dai due volumi esce una quantità “enorme” di fatti e di ritratti

di comunisti, in carne e ossa, cioè di persone vere (II, p. 9) che hanno fatto la storia della Spagna contemporanea. Non possiamo dunque commentare né giudicare i singoli saggi: sarebbero necessarie decine di pagine... e probabilmente scrivere un nuovo volume con le analisi. Dobbiamo quindi "limitarci" a elencare autori e titoli, partendo dalla considerazione che ci troviamo di fronte a una gran quantità di ottimi lavori e che i due volumi costituiscono di per sé un solido punto di riferimento che, per parecchi anni ancora, rappresenterà un punto fermo per la storia del comunismo spagnolo e per la storia spagnola del ventesimo e ventunesimo secolo.

In ogni caso i due tomi vanno segnalati e sono utili in "tutte" le biblioteche. (L. Casali)

#### VOLUME PRIMO

José Luis Martín Ramos, *El PCE, desde su origen hasta la Guerra Civil* (pp. 11-77); Fernando Hernández Sánchez, *La maldición de Sísifo: auge, caída y reconstrucción del PCE 1936-1953* (pp. 79-139); Francisco Ericce, *El cambio de rumbo. El partido de la reconciliación nacional 1954-1965* (pp. 141-202); Carme Molinero – Pere Ysàs, *Antifranquismo, democracia y socialismo 1965-1975* (pp. 203-255); Juan Andrade, *El PCE en (la) Transición 1975-1982* (pp. 275-324); Emanuele Treglia, *Convergencia, colapso soviético y sorpasso quimérico. Los comunistas durante la época socialista 1983-1996* (pp. 325-381); Eduardo Sánchez Iglesias – Jaime Aja Valle, *Después del diluvio. La estrategia de reconstrucción del comunismo español del 1996 a 2021* (pp. 383-460).

#### VOLUME SECONDO

David Ginard i Féron, *La historiografía española sobre el comunismo de los orígenes a la actualidad 1920-2020* (pp. 11-37); José Carlos Rueda Laffond, *El peso de la historia. Memoria colectiva y repertorios simbólicos en un siglo de comunismo* (pp. 39-60); David Ginard i Féron, *Autorrepresentaciones, modelos y contramodelos de la militancia comunista española 1930-1960* (pp. 61-86); José Gómez Alén – Víctor Santidrián Arias, *El PCE y el Movimiento obrero* (pp. 87-130); Joan Gimeno i Igual – Javier Tébar Hurtado, *Comunistas en el Sindicato. Sindicalistas en el Partido. Sindicato y Partido durante el cambio político 1975-1982* (pp. 131-162); Sergio Gálvez Biesca, *El PCE en busca de una agenda sindical propia 1977-1983* (pp. 163-197); Sandra Souto Kustrín, *¿Buscando un lugar en el mundo? Jóvenes y comunismo en la Europa de entreguerras* (pp. 199-228); Jordi Sancho Galán, *Los estudiantes comunistas y la movilización universitaria durante el Franquismo* (pp. 229-251); Cristian Ferrer, *Politizar el descontento. Organización, movilización y construcción de alternativas en la España rural 1950-1977* (pp. 253-283); Mercedes Yusta Rodrigo, *Comunismo y antifascismo en femenino: de Mujeres antifascistas a la Unión de mujeres españolas* (pp. 285-312); Irene Abad Buil, *Ser mujer y comunista en la España de Franco. Los elementos de una demonización* (pp. 313-334); Claudia Cabrero Blanco, *Las mujeres comunistas en la lucha antifranquista: viejos y nuevos frentes para una militancia plural* (pp. 335-366); Mónica Moreno Seco, *Militar en el «Partido de la liberación de la mujer». Las comunistas, el PCE y el feminismo en la Transición* (pp. 367-397); Felipe Nieto – Giaime Pala, *Los intelectuales*

comunistas durante la dictadura franquista (pp. 399-431); Diego Díaz Alonso, *Refundar una Patria difícil. El PCE, España y las cuestiones nacionales: de la Unión de repúblicas socialistas ibéricas a la República federal plurinacional y solidaria* (pp. 433-460); Antonio Gómez L. Quiñones, *Bajo la esfinge de Mammón: el sentido trágico del diálogo entre cristianos y comunistas* (pp. 461-492); David Becerra Mayor, *El campo literario comunista bajo la dictadura de Franco* (pp. 493-519); Mario Martín Gijón, *Los escritores comunistas en el exilio* (pp. 521-540); Manuel Aznar Soler, *La Resistencia silenciada. El epistolario del estudiante comunista Enrique Múgica y el Congreso universitario de escritores jóvenes 1954-1955* (pp. 541-567); Xose Prieto Souto – Jean-Paul Aubert, *Posibilidades y límites de la exploración de la legalidad. Acción cinematográfica y militancia en el PCE durante los años cincuenta* (pp. 569-591); Luis Zaragoza Fernández, *Radio Pirenaica: «Única emisora española sin censura de Franco»* (pp. 593-617); Ramón García Piñeiro, *Con el arma al brazo. El PCE y la guerrilla* (pp. 619-640); Carlos Fernández Rodríguez, *La represión franquista contra el PCE en los primeros años de la posguerra. El caso de Madrid y su extensión a otros territorios* (pp. 641-662); Santiago Vega Sombria, *De los consejos de guerra al Tribunal de orden público: la represión se civiliza* (pp. 663-688); Ignasi Bea, *El Partit comunista català, 1926-1931* (pp. 689-707); Manel López Esteve, *Comunistas lejos de Moscú. El BOC, la ICE y el POUM 1931-1939* (pp. 709-738); Josep Puigsech Farràs, *El valor cualitativo del PSUC: un nuevo tipo de partido* (pp. 739-759); Eduardo Abad García, *Guardianes de los principios. Breve historia de la disidencia ortodoxa*

*en el comunismo español 1968-1989* (pp. 761-785); Julio Pérez Serrano, *Consejistas, trotskistas y maoístas: disidencias comunistas en España durante la Guerra fría* (pp. 787-819); *Bibliografía* (pp. 835-909).

Francisco de Luis Martín, *Pablo Iglesias. Muerte y memoria de un mito*, [Córdoba], Editorial Almuzara, 2021, pp. 271, ISBN 978-8418757-50-1

Il critico letterario e saggista Alfonso Berardinelli ha scritto qualche tempo fa che «solo la carta mi soddisfa. Se un testo non è stampato, per me non esiste». E, siccome nonostante le mie ripetute richieste, non mi è stato possibile ricevere una copia stampata di questo libro, ma solo un Pdf, ho proprio avuto la tentazione di considerarlo come inesistente...

Tuttavia in qualche modo va comunque segnalato, siccome «tratar de recrear o reconstruir la trayectoria vital del fundador del socialismo español [...] resulta una empresa difícil, por no decir imposible», dal momento che gran parte delle pubblicazioni che trattano di lui ci danno una «imagen mitificada que lo ha presentado como [...] santo laico sin mancha alguna, tanto en su vida privada como pública» (p. 19).

Ciò che interessa soprattutto all'autore diventa dunque ricostruirci la sua formazione culturale, dirci che cosa leggeva, su cosa meditava, quali letture economiche e letterarie lo caratterizzarono. Soprattutto "classici", potremmo dire e ben poco di quanto andavano pubblicando i suoi contemporanei, di quello che si pubblicava in Spagna durante i suoi anni: «Sus verdaderos maestros, su "universidad"»

y la principal fuente de información y de opinión fue la prensa periódica. Era un ávido lector de cuantas revistas y periódicos cayeran en sus manos» (p. 49).

E non crediamo che questo sia stato particolarmente formativo... anche se ci sembra particolarmente interessante per comprendere il suo modo di scrivere e di operare. Tuttavia poi, nonostante le premesse, gran parte del volume non fa che ripercorrere (o dare una ulteriore visione) del mito di Iglesias che è stato costruito dal momento della sua morte e dei suoi imponenti funerali.

E questo è già meno "interessante" di quanto è possibile leggere nella prima parte del libro, quella relativa alla sua formazione. (L. Casali)

Yván Pozuelo Andrés, *La logia Jovellanos (1912-1939). Memoria e historia borradas por el Franquismo*, Editorial masonica.es, Oviedo, 2019, ISBN 9788417732226

Il volume è costituito da due parti, per un totale di sette capitoli, ed è il risultato delle ricerche condotte dall'autore Yván Pozuelo Andrés, membro del Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española, sulle vicende legate alla più importante loggia massonica di Gijón, la Jovellanos, nel periodo che intercorre tra il 1912 e il 1939. La prima parte offre una disamina sulla nascita e lo sviluppo della loggia che fu fondata il 30 giugno 1912, grazie all'azione di quattro massoni: Francisco Seguí Marty, che fu primo venerabile della loggia, Luis Medina Parias, Antonio Camino Díaz e in un secondo momento Nicanor Alonso Maceda. L'ufficio in breve diventò

una solida realtà, non solo nel mondo massonico asturiano ma anche nella società della città, soprattutto grazie alla sua fitta rete di collaborazioni con università, circoli culturali, sindacati, organizzazioni politiche e autorità amministrative. In particolare la loggia si distinse per il pacifismo che proponeva dentro e fuori dal suo tempio e per la lotta per i diritti dell'uomo. Non meno importante nella sua strutturazione il laicismo di matrice massonica, soprattutto in riferimento all'istruzione di stampo laico, una costante nel pensiero massonico contemporaneo a cui l'autore dedica anche un capitolo della seconda parte del libro. Proseguendo con la descrizione delle attività della loggia, Pozuelo Andrés si sofferma sugli anni della Prima guerra mondiale, quando i principi massonici furono falciati dal patriottismo e dal nazionalismo.

In questo frangente, la loggia che si prodigò per aiutare i fratelli in difficoltà ebbe un momento di incertezza essendoci al suo interno correnti politiche differenti, il cui impatto sulle attività latomistiche erano più forti della teoria massonica della fratellanza, in una Spagna sì neutrale, ma non per questo meno toccata dalle conseguenze della guerra. Sempre in questo periodo si riproponeva il delicato rapporto tra la massoneria e il clero, con la loggia in prima linea nella sua lotta anticlericale e la stampa cattolica, parimenti agguerrita, che contrattaccava la massoneria, in un turbinio di accuse e azioni che vedono protagoniste le due istituzioni, come nel 1917, in occasione del funerale civile del Gran maestro del Grande Oriente Español, l'avvocato repubblicano Miguel Morayta. La stampa cattolica si scagliò contro la massoneria definendo «la

sepoltura civile di Morayta un atto scandaloso che vede la massoneria, una società segreta, andare contro le leggi dello stato».

Nonostante queste situazioni contingenti la loggia continuava a crescere: nel 1919 contava 81 massoni, tutti appartenenti alla media borghesia. Intanto ci si avviava verso tempi difficili con la dittatura di Primo de Rivera, periodo a cui è dedicato il terzo capitolo del libro, in cui si scrive chiaramente che il governo, per quel che riguardava la massoneria nella regione asturiana era tollerante, tanto che nel 1928, proprio a Gijón si tenne l'Assemblea generale annuale del Grande Oriente Español, a conferma della relativa tranquillità di cui l'istituzione massonica godeva nella regione. Consapevole di questa situazione, la loggia si rafforzò e rese possibile anche la creazione di un'altra loggia denominata Galicia. La vitalità è evidenziata anche dall'inaugurazione del suo nuovo Tempio nel 1928, occasione che fece riunire nel suolo asturiano numerosi massoni in un momento in cui, in altre parti della Spagna, la dittatura di Primo de Rivera si stava dimostrando molto dura nei confronti dei massoni, con arresti e chiusure forzate di logge. Invece la regione delle Asturie rimaneva un'oasi felice.

Il quarto capitolo è dedicato alle vicende della loggia massonica durante il periodo della II Repubblica, dal 1931 al 1939. L'autore ripercorre tutte le vicende che videro il sistema massonico spagnolo affrontare un periodo di crisi, in cui la pubblicazione di opere antimassoniche e la stampa clericale e la morte di alcuni importanti esponenti della massoneria asturiana, come Alberto de Lera che era uno dei massimi animatori della massoneria

asturiana e che aveva guidato la loggia Jovellanos dal 1915 al 1920. Nel 1932, per la prima volta dalla sua fondazione, la loggia riduce il numero dei suoi affiliati, passando da 116 a 78. Non tardarono ad arrivare altri problemi con la Guerra civile, che vide l'esilio di numerosi asturiani, molti dei quali massoni, che ripararono a Barcellona o in Francia. L'ascesa al potere di Francisco Franco fermò le attività per decenni.

Nella seconda parte del libro l'autore pone in risalto diverse figure che hanno animato il sistema massonico asturiano e la loggia Jovellanos. Tra essi José María Rodríguez Rodríguez, che giocò un ruolo fondamentale non solo nella loggia ma anche nel sistema massonico spagnolo, arrivando a ricoprire la carica di Gran Commendatore del Supremo Consiglio. Melquíades Álvarez fondatore del Partito Riformista nel 1912, presidente del Congresso dei deputati nel 1922-1923, contrario alla dittatura di Primo de Rivera, a capo del Partito Liberal Republicano, è un altro personaggio che viene descritto e collegato alla vita massonica asturiana.

Il testo termina con un interessante capitolo dedicato ai nomi simbolici scelti dai massoni all'interno della loggia di appartenenza, che denotano il carattere cosmopolita della loggia, la più importante delle Asturie, dispersa solo a causa della dittatura franchista iniziata nel 1939. Questo libro, denso di avvenimenti e protagonisti, colma una lacuna storiografica sulla massoneria spagnola, in particolare asturiana. Oltre ciò il suo pregio è quello di aver messo in rilievo la capacità della massoneria, attraverso la loggia Jovellanos, di dialogare con la società civile di cui fa parte. Quindi non

un'istituzione isolata, ma parte attiva del momento storico in cui ha vissuto, con tutto quello che questo comporta nel bene e nel male. (E. Locci)

Enrique Bordes, Luis de Sobrón, *Madrid bombardeado. Cartografía de la destrucción, 1936-1939*, Madrid, Ediciones Cátedra, 2021, pp. 126, ISBN 978-84-376-4276-5

El volumen de Enrique Bordes y Luis de Sobrón, arquitectos y profesores de la Universidad Politécnica de Madrid, presenta los bombardeos realizados en Madrid por la Aviación Legionaria de la Italia fascista y la Legión Cóndor de la Alemania nazi, juntamente con el bombardeo artillero desde tierra, el 8 de noviembre de 1936 hasta febrero de 1939. Comprende varios capítulos que describen el antes y el después de una ciudad que fue bombardeada incesantemente, con el objetivo de sembrar el terror en la población y forzar la rendición de los defensores.

Esta indagación ha puesto de manifiesto como Madrid fue considerada un campo de pruebas, y demuestra el alto grado de planificación de su destrucción, ya que se utilizó una tecnología armamentística de última generación de aquella época, con nuevas tácticas aeronáuticas y sistemas que utilizaron no solo en la capital, sino en otras partes de las ciudades españolas, como posteriormente en las europeas. Este volumen tiene como objetivo la representación gráfica de la devastación de Madrid durante la Guerra Civil: es un trabajo de análisis en el cual se identifica el alcance del destrozo de su patrimonio inmueble en amplias zonas de la ciudad y se muestra como

pocos habitantes tienen conocimiento de este capítulo, ya que raramente se menciona su condición de población víctima de la violencia, debido a que el régimen la convirtió en capital de su victoria.

La investigación que se ha llevado a cabo permite reconstruir en detalle gran parte de los sucesos ocurridos, apoyándose en fuentes fotográficas para individuar la extensión de los daños y la importancia de cartografiar la destrucción, lo que testimonia no sólo los impactos sobre un plan urbanístico, sino también sobre la interpretación y la codificación de los datos. El análisis comparativo pone en evidencia los inmuebles que fueron reparados para ocultar las huellas del combate en la capital y la alteración del tejido urbano.

Las fases del estudio realizado sobre la base cartográfica del plano catastral de Madrid se fundamentan en varios aspectos: el primero en la localización de los edificios afectados, el tipo de armamento utilizado, su grado de destrucción y la cronología. Este volumen abarca no solo el nivel arquitectónico, también profundiza sobre los materiales bélicos utilizados. En la última parte del libro se intercalan fragmentos de testimonios, fotografías y cartografía de lo que sucedió en aquellos trágicos años.

Los autores manifiestan lo complicado que ha sido la búsqueda del material, debido a la falta de documentación y al complejo acceso a las fuentes primarias de la ciudad, ya que fueron elaboradas durante los meses de la guerra o en los años posteriores. Las principales fuentes documentales consultadas son: el Comité de Reforma, Reconstrucción y Saneamiento de Madrid (CRRSM); la Biblioteca

Nacional de España; el Ayuntamiento de Madrid; y los libros de intervenciones del Archivo Histórico del Cuerpo de Bomberos, que han sido de gran valor por dejar constancia del urbicidio durante la guerra.

Es un trabajo muy detallado y exhaustivo, ya que todos los registros hallados han servido para dar a conocer una realidad de Madrid por muchos desconocida. Interesante la bibliografía que profundiza sobre la laceración del Patrimonio Cultural de Inmuebles en otras partes de España.

El volumen tiene como anexo una cartografía de la destrucción desde el 1936 al 1939: es un plano diseñado por los autores, en el cual se puede identificar las partes afectadas no solo en la zona de Madrid, sino también en las zonas adyacentes durante la contienda. (*D. Garcés Llobet*)

Francisco Espinosa, Guillermo Portilla, Ángel Viñas, *Castigar a los rojos. Acedo Colunga, el gran arquitecto de la represión franquista*, Barcelona, Crítica, 2022, pp. 336, ISBN 978-84-9199-424-4

Al di là delle analisi e dei commenti che compongono la parte più voluminosa del libro, a nostro parere ciò che più interessa – e che indubbiamente interesserà il lettore – è la *Memoria del Fiscal del Ejército de ocupación* (pp. 235-305) compilata da Felipe Acedo Colunga in Saragozza il 15 gennaio 1939 «III Año Triunfal». Acedo Colunga: «Uno de los personajes más siniestros de la dictadura franquista» (p. 13). Generale di Divisione, era nato nel settembre 1896 e sarebbe morto nel settembre 1965, relativamente giovane, ma «oprimido bajo el peso de

las numerosas condecoraciones que fue reuniendo a lo largo de su dilatada carrera militar y política» (Viñas, p. 121).

Il documento fu “scoperto” da Francisco Espinosa nell’Archivio del Tribunal Militar Segundo di Siviglia, che era stato aperto agli studiosi nel 1997, ma che non era stato “sistemato” e quindi si trovava a essere «desastrosamente desordenado» e perciò fu per puro caso che quel documento venne individuato in un «montón de papeles de la tenebrosa sala del fondo» (p. 25). Immediatamente si rivelò come un vero e proprio “manuale” predisposto per gli inquisitori, redatto appunto da Acedo Colunga, un manuale che dimostrava come i militari si fossero attentamente preoccupati di elaborare un vero e proprio discorso che legittimasse la loro attività punitiva nei confronti degli sconfitti: «El objetivo de la *Memoria* no fue otro que poner al día lo que se venía practicando desde 1936 con la idea de orientar las actuaciones judiciales militares a partir de 1939, ya que, como sabemos, aunque la guerra hubiera terminado, la campaña seguía vigente» (Espinosa, p. 27).

L’idea di redigere questa *Memoria* non venne ad Acedo Colunga a seguito di un ordine o di una “raccomandazione” specifica. La concepì egli stesso «como la necesidad de volcar todo el conocimiento adquirido tras años de ejercicio en la Fiscalía», in modo da creare «una guía orientada hacia aquellas personas que se iniciaban en la tarea de administrar justicia en los consejos de guerra» (p. 52). Insomma – come scrisse lo stesso autore – «hay que eliminar toda la criminalidad en España [...]; suprimir todos los criminales que bajo las banderas rojas han deshonrado la noble

hidalguía de nuestro pueblo» (p. 240). A essere chiari: «Nuestra represión será, está siendo, lo que entendemos que debe ser» (p. 241); in tal modo, «para que los mejores ostenten la función pública futura, es preciso que a su designación preceda una depuración despojada de todo sentimiento de piedad personal» (p. 242). In altri termini: «Nuestra política penal no conoce el odio, sinó [sic] el amor» (p. 243).

Tutto sommato, come precisa Guillermo Portilla (p. 61), Acedo Colunga concepì un diritto penale più attento a mettere in evidenza la supposta pericolosità criminale dell'ideologia repubblicana di per se stessa (ovviamente individuata come "rossa"), che a dimostrare la esistenza di atti concreti che potessero costituire il "delitto di ribellione". Quindi era ovvio che, per lui, non aveva alcun senso la classica base giuridica del *nullum crimen, nulla poena sine lege previa*: per lui la funzione dello Stato era semplicemente la difesa della società e non c'era alcun rispetto del principio di legalità. Si vedano i numerosi esempi processuali offerti (pp. 77-118) da Guillermo Portilla.

D'altra parte, come ci ricorda Ángel Viñas (p. 197) nella attenta biografia di Acedo Colunga (*La opaca carrera militar del general de división*, pp. 119-225) i vincitori erano di per se stessi in possesso della verità e la loro giustizia emanava direttamente da Dio. Come opporsi a tutto ciò? C'era necessità di definizioni specifiche e attente? È evidente che no...

Sarebbe oltremodo complesso riportare i punti principali della *Memoria*: è necessario leggersele tutta e attentamente, partendo dal concetto che «el caballero Oficial que ha servido a la causa roja aunque pueda no

valorarse su apoyo material, ha dejado de cumplir sus deberes militares». E quindi le sue non sono solo «omisiones reglamentarias», ma «olvidos espirituales» (p. 266). Con tutte le dovute conseguenze che ci aiuteranno a comprendere tutti i delitti commessi dai "tribunali" franchisti. (*L. Casali*)

Xosé M. Núñez Seixas, *Guardias del lobo. Memorias de la Europa autoritaria, 1945-2020*, Barcelona, Crítica, 2021, pp. 306, ISBN 978-84-9199-291-2

Este libro comienza con una explicación de su autor, el conocido historiador gallego Xosé M. Núñez Seixas, Premio Nacional de Ensayo en 2019, sobre el motivo que le llevó a escribirlo, su participación en la comisión de expertos convocada para tratar el enrevesado caso del Pazo de Meirás y su paso al dominio público. Por tanto, este libro nace de una necesidad, la de una historia pública que interpela cada vez más a los historiadores académicos, tanto en su condición de expertos como en la de mediadores de demandas y reivindicaciones sociales, en particular las relacionadas con lo que llamamos "memoria histórica". Y de ambas cosas trata: de memorias, plurales y enfrentadas, como indica el subtítulo, y de gestión pública de la "difícil herencia", como la llama Sharon Macdonald, del patrimonio legado por los regímenes autoritarios a nuestro presente.

Este libro, además, se integra en dos corrientes favorables de las ciencias sociales. Por un lado, la historia transnacional, que estudia los fenómenos históricos desde una perspectiva comparada y supranacional, casi siempre para concluir que "nuestros"

problemas son mucho menos originales e idiosincrásicos de lo que solemos pensar (precisamente desde marcos cognitivos marcados por los relatos nacionales y los esencialismos autorreferenciales). Por otro, el “giro material” de las ciencias sociales que vuelve su mirada a las cosas como depositarias de prácticas, disputas, memorias y símbolos de la comunidad. No solo los grandes monumentos contruidos con una explícita finalidad conmemorativa, entre los que, por cierto, el Valle de los Caídos constituye una excepción incluso comparado con los mausoleos de los autócratas comunistas asiáticos. También las más humildes moradas se han cargado de capital simbólico y a su pesar – de vecinos y políticos municipales – se han convertido en “lugares de memoria”.

Por todo ello este recorrido por las “guaridas del lobo” (pobre animal) resulta tan sumamente interesante y sugerente, aunque en ocasiones demasiado descriptivo y exhaustivo. Y plantea numerosos interrogantes sobre la gestión de ese legado, entre la nostalgia y su posible instrumentalización por nuevos movimientos políticos, entre su explotación turística por parte de las autoridades locales, un “necroturismo” que banaliza la memoria, y su potencial didáctico para los discursos críticos sobre el pasado. Un ejemplo es la casa natal de Adolf Hitler, para la que se han sugerido alternativas tan distintas como reconvertirla en museo, albergar un centro con usos sociales y benéficos, darle un uso administrativo como una comisaría de policía, o simplemente su demolición. El caso de Predappio, ciudad natal de Mussolini, es también muy expresivo de las dificultades de evitar que esa función didáctica no

quede oscurecida por la alargada sombra del dictador. Lo cual dice mucho, de paso, sobre cómo tras su muerte se ha seguido alimentando – por los medios de comunicación, por la cultura y el arte, por los propios historiadores – el supuesto carisma y *appeal* del criminal. Pero este es otro tema. (J. Muñoz Soro)

Sebastiaan Faber, *Franco desenterrado. La segunda transición española*, Barcelona, Pasado y Presente, 2021, pp. 228, ISBN 978-84-124024-5-2

Advertía ya Karl Popper en su clásico opúsculo *La miseria del historicismo* que la creencia en un destino histórico es pura superstición. Viene al caso esta admonición por el tema clave que recorre este libro, un tema también crucial para la izquierda española: ¿Es España una democracia imperfecta, y lo es por el legado del Franquismo, con el cual no pudo o no quiso romper la Transición? El mérito del hispanista holandés Sebastiaan Faber ha sido reflejar, tanto en sus interesantes introducciones como en las entrevistas que reproduce, la multiplicidad de opiniones particulares y de sensibilidades “políticas” dentro de la izquierda sobre la interpretación y gestión del pasado dictatorial. Este es, por tanto, un libro abierto, sin tesis de partida ni conclusiones cerradas, aunque sí se pueden extraer algunas.

La primera es obvia: España es una democracia imperfecta, como lo son todas las realmente existentes, aunque los rankings mundiales sitúen a España como una de las democracias más avanzadas del mundo (el *Democracy Index* de 2019 la sitúa en la posición 16, por delante de Francia). La segunda es

que la raíz de algunos problemas que afloran hoy en una auténtica crisis de legitimidad del sistema democrático español debe buscarse en el Franquismo y en la particular naturaleza de la transición política pactada, lo que se ha llamado una “transición por transacción”. Uno de esos problemas se sitúa en el ámbito de la Judicatura, con una jurisprudencia que ha afirmado repetidamente la legalidad del derecho franquista y su continuidad, como si ese “de la ley a la ley” de Torcuato Fernández Miranda hubiera marcado con hierro la primacía de la ley sobre la democracia en España (en temas que van desde la represión de la protesta en la calle al referéndum de independencia de Cataluña). Aun así, ejemplos como el muy reciente de la sentencia sobre el aborto de la Corte Suprema de EEUU enseñan que los juzgados se están convirtiendo a menudo en la última playa de la política, no solo en España.

Otras cuestiones se remontan más allá del Franquismo, si bien este les dio la posibilidad de imponer su hegemonía social, como es el caso del nacionalcatolicismo. Mientras que otros déficits democráticos pueden explicarse por una degradación democrática, especialmente acusada en las dos últimas décadas en la libertad de expresión o la corrupción sistémica y el uso ilegal de los aparatos del Estado por parte de los gobiernos del PP. Las vinculaciones personales y las nostalgias imperiales – en la línea de Elvira Roca Barea y su *Imperiofobia y leyenda negra* – de un partido como VOX no significan, y así lo señalan varios entrevistados, que este no sea ante todo una expresión de los movimientos europeos de “extrema derecha 2.0”, según la definición de

Steven Forti. Lo preocupante es, como señala Jaume Claret, es que la derecha española haya sido incapaz de construir una genealogía política alternativa que conecte con otras ramas del conservadurismo europeo, en temas que van desde las políticas sociales al desafío territorial pasando por el relato del pasado de la Guerra Civil y la dictadura.

En la gestión de ese “pasado sucio”, como lo ha llamado José Álvarez Junco en un reciente libro, España tampoco es una excepción plena, como han señalado numerosos estudios recientes, pero sí una excepción parcial, con botones de muestra tan engorrosos como el Valle de los Caídos. Las desconcertantes imágenes de la exhumación de Franco en 2019 demostraron una vez más que la democracia trata todavía mucho mejor a Franco, a sus familiares y defensores, que al revés. En esto todas las personas entrevistadas (historiadoras, periodistas, juristas...) parecen estar de acuerdo, así como en la importancia de revertir de alguna manera esa impunidad.

Sin embargo, una brecha separa a quienes defienden que la herencia franquista determina *in totum* el presente político, social, cultural o económico, trámite el “régimen del 78”. Como el Emilio Silva, fundador de la primera asociación para la recuperación de la memoria histórica, quien afirma que «la mayoría de los gobiernos que ha tenido España desde el final de la dictadura hasta hoy, independientemente del partido político que los haya titularizado, han estado compuestos de forma mayoritaria por hijos del régimen» (afirmación que debería ser refrendada con un estudio prosopográfico) o que «en la

Comunidad de Madrid, en pleno 2020, no existe hoy, ni siquiera en proyecto, el desarrollo de una investigación sobre la represión franquista» (algo que no responde a la verdad). También el periodista Antonio Maestre, quien ha estudiado la oligarquía empresarial del Franquismo, el historiador Francisco Espinosa, la escritora Cristina Fallarás, para quien «casi todo hoy en España es franquista o un legado del Franquismo», o la también periodista Montse Armengou, quien afirma que «muchos de los que están hoy en el poder son herederos biológicos, sociológicos y económicos de las élites franquistas».

Los historiadores Marije Hristova y Ricard Vinyes, por el contrario, sostienen que la memoria colectiva

implica la coexistencia de distintos relatos, y el Estado no puede imponer una interpretación determinada del pasado. El crítico literario Ignacio Echevarría critica la tendencia dominante en la izquierda de explicar por defecto todos los problemas de España con el Franquismo y su incapacidad para alejarse de ese paradigma. Porque una cosa es pedir verdad, justicia y reparación para las víctimas, así como buscar en la revisión siempre crítica del pasado la genealogía de las luchas del presente y los proyectos emancipadores de futuro, y otra encontrar en el pasado las causas que no se combaten en el presente y caer en un historicismo sin salida que menoscaba la interpretación de los retos actuales. (*J. Muñoz Soro*)